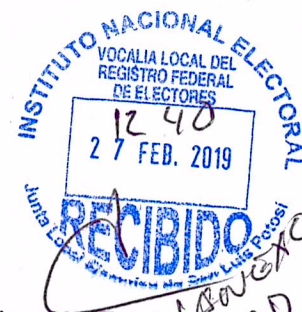


0310



Unidad: Coordinación Estatal
No. de Oficio: 002/COE/2019
Asunto: **Presentación del PAT 2019.**

San Luis Potosí, S.L.P., al 27 de Febrero 2019.

LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

Por medio del presente, el Partido MOVIMIENTO CIUDADANO en el estado de SAN LUIS POTOSÍ, da cumplimiento a la presentación del Programa Anual de Trabajo (PAT) de Actividades Específicas, Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres y de Liderazgos Juveniles, correspondientes al ejercicio 2019; de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 51, numeral 1, incisos a), fracciones IV y V, y c), fracción I; 73 y 74 de la Ley General de Partidos Políticos; así como el 170, numeral 1, en relación con el 163 del Reglamento de Fiscalización y lo establecido en los Lineamientos para el Gasto Programado de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

En este orden de ideas, se anexan al presente las actas Constitutivas de 2019-2 LA POLITICA Y LA ECONOMIA, DESAFIOS Y RETOS, 2019-3 HACIENDO POLÓTACA EN REDES SOCIALES de Actividades específicas, 2019-4 CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO POLITICO DE LAS MUJERES de Actividades para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, y 2019-1 FORMACIÓN DE LIDERAZGO POLÍTICO ENTRE LOS JÓVENES de Actividades para los Liderazgos juveniles; así como un disco compacto con la información señalada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. EUGENIO GOVEA ARCOS
COORDINADOR ESTATAL



PROGRAMA DE GASTO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 163, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

Ejercicio: 2019

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera de proyectos:

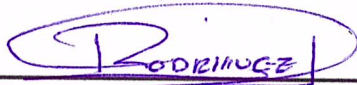
B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Código
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres	01/03/2019	31/12/2019	\$420,450.00	2019-4
Total			\$420,450.00	

FIRMAS

ELABORACIÓN



C.P. LÓRENZO RODRIGUEZ LÓPEZ
TESORERO ESTATAL

AUTORIZACIÓN



DIP. EUGENIO GOVEA ARCOS
COORDINADOR ESTATAL



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Movimiento Ciudadano

Ejercicio: 2019

1. Partido Político:

Movimiento Ciudadano

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)

3. Nombre del proyecto

Número: 2019-4 / Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

Sub-Rubro: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

Subclasificación: Ciclo de cuatro Conferencia

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: Promover la participación política de la mujer en el Estado de San Luis Potosí para fortalecer su liderazgo en el sistema electoral.

Metas: Capacitar 480 Mujeres en el Estado de San Luis Potosí, teniendo como meta 120 asistentes por evento. Aumentar el conocimiento al menos un 10 % su conocimiento sobre los temas tratados en la conferencia.

Indicadores: NÚMERO DE ASISTENTES A LA CONFERENCIA

OBEJETIVO: COMPROBAR EL NÚMERO DE ASISTENTES A LAS CONFERENCIAS
 $PMC=(MAC/MIC) \times 100$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
PMC	PORCENTAJE DE MUJERES CAPACITADAS	
MAC	MUJERES QUE ASISTIERON A LACAPACITACIÓN	
MIC	MUJERES INVITADAS A LA CAPACITACIÓN	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 01-mar.-19

Fin: 31-dic.-19

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica: ESTATAL

Cobertura del ámbito nacional o estatal:
SAN LUIS POTOSÍ

Cobertura del ámbito distrital:
SAN LUIS POTOSÍ (5) SAN LUIS POTOSI
SAN LUIS POTOSÍ (6) SAN LUIS POTOSI
SAN LUIS POTOSÍ (1) MATEHUALA
SAN LUIS POTOSÍ (4) CIUDAD VALLES

Beneficios y/o población beneficiada: 120 PERSONAS MILITANTES, SIMPATIZANTES Y/O PÚBLICO EN GENERAL.EN CADA CONFERENCIA.

Total de Beneficiarios: 480



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Movimiento Ciudadano

Ejercicio: 2019

7. Presupuesto Programado

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B1)			
Concepto	B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2104	POR DEFINIR	1	\$420,450.00	\$420,450.00
			Subtotal:	\$420,450.00
			Total:	\$420,450.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Liderazgo y participación política de las mujeres	01/03/2019	31/12/2019
Importancia de la participación política en el Sistema Electoral	01/03/2019	31/12/2019

9. Responsables del proyecto

Responsable de Organización y Ejecución

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	IRIS JOHELAN LOPEZ ALONZO	DELEGADA ESTATAL DE MUJERES	

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	DIP. EUGENIO GOVEA ARCOS	COORDINADOR ESTATAL	

10. Justificación

Descripción: En el ámbito político de nuestro Estado, la participación de la mujer ha sufrido aún resistencia por valores culturales. Por este motivo, existe la necesidad de capacitar a las mujeres sobre el liderazgo político en el sistema electoral. En el Artículo 41 Constitucional se señala ahora que los partidos políticos deben garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores locales; esto significa que cada partido deberá capacitar lo antes posible y de la mejor forma a sus mejores líderes femeninos, y convertirlos en una fortaleza para participar y ganar las elecciones, toda vez que el esquema de paridad supone un cambio de paradigma en la competencia dentro del sistema político mexicano. El reto reside en que las mujeres compitan en las mejores condiciones, con las mejores herramientas y con los conocimientos que les sirvan para tener campañas competitivas.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2104	POR DEFINIR

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Movimiento Ciudadano

Ejercicio: 2019

13. Observaciones

Descripción: Se realiza con el propósito de empoderar y dar herramientas a las mujeres que les permitan sobresalir en su quehacer político, organizando en los distintos niveles de la sociedad una participación en los diferentes ámbitos del sistema electoral, promoviendo la participación política en los procesos electorales venideros, y con esto, lograr un sistema de poderes mas equitativo.

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
IRIS JOHELAN LOPEZ ALONZO	DELEGADA ESTATAL DE MUJERES	

Nombre	Cargo	Firma
DIP. EUGENIO GOVEA ARCOS	COORDINADOR ESTATAL	